

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19520** *TRANSMILATRIZ, S.L.*

D.^a Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 1458/2010, Ejecución EJEC119/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Carlos Barbero Fernández, contra "Transmilatriz, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 5 de junio de 2012, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.052,52 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120043138-1